

Expediente: 5891/21
Carátula: CORONEL BRENDA AGUSTINA C/ CASA CAMPO VETERINARIA S.R.L. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27341324373 - CORONEL, BRENDA AGUSTINA-ACTOR
20315896607 - AGUIRRE, ANGELA BELEN-DEMANDADO
90000000000 - MONTENEGRO, MARTIN EZEQUIEL-DEMANDADO
20337556354 - CASA CAMPO VETERINARIA S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - GALLEGOS, MATIAS EMILIANO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala I

ACTUACIONES N°: 5891/21



H104118388088

AUTOS: CORONEL BRENDA AGUSTINA c/ CASA CAMPO VETERINARIA S.R.L. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - Expte. 5891/21.-

San Miguel de Tucumán, 21 de Marzo de 2025.- Atento la licencia por enfermedad otorgada a la Sra. Vocal de la Sala I° Dra. Fajre Myriam G. F., integrase la Sala I° con la Sra. Vocal de la Sala II° Dra. Monteros Maria Soledad.- Fdo. Dr. Cossio Luis Jose. Vocal Presidente.- RDA 5891/21

Actuación firmada en fecha 21/03/2025

Certificado digital:
CN=COSSIO Luis Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23213282379

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.